

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes ..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año ..... 60,00 »
Número suelto ..... 10 céntimos
Número, atrasado ..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, lunes 12 de Mayo de 1930

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LVII

Núm. 17.125

LEY Y LIBERTAD

En otro lugar va la nota del Gobierno sobre los incidentes de estos días. Empecemos por tributarle un aplauso sin reservas. Serena, enérgica y ponderada es la justa respuesta de un Gobierno que se siente seguro de su posición a unos incidentes sin importancia real. Lamentamos como el que más la muerte de un hombre. Con mayor motivo cuanto los inductores de los revoltosos y los elementos extraños que, según el mismo Gobierno declara se han unido a ellos quedan en la impunidad. Pero, salvo esto, limitado a la calle de Atocha, en las inmediaciones de la Facultad de Medicina, en Madrid no hubo más que pequeños tumultos. Concedemos, en cambio, un gran valor a la agitación espiritual en que se encuentra todo el país. Nosotros no dudamos en calificarla de benéfica. Y fundados en este parecer, vamos a dirigir unas palabras al Gobierno y a la opinión.

El Gobierno ha seguido en conjunto una política prudente. En realidad, la única que cabe. Esta política se puede condensar en las dos palabras que colocamos al frente de este artículo: Ley y libertad. Libertad de propaganda, que el Gobierno concede cada vez con más amplitud. Imperio de la ley dentro de los locales, lo cual no solo consiste en mantener allí el orden material, sino en exigir que los oradores se encierren en los límites que la ley señala. En este punto debería exigirse con absoluta escrupulosidad el cumplimiento de lo preceptuado en el Código. Imperio de la ley en la calle, esto es, mantenimiento inflexible del orden público. El Gobierno parece dispuesto a cumplir en este punto con su misión. Y la sociedad, no solo aplaude, sino que presta su apoyo. El domingo la gente que había salido de casa con el propósito de distraer un rato del día de fiesta, paseando o sentada en la terraza de un café, animaba a los guardias contra los alborotadores. En los lugares donde se han producido los tumultos la gente protestaba vivamente de ellos. En cambio, a la llegada del Rey, en la estación de Atocha, en la plaza de Oriente por la tarde y ante el Círculo de Bellas Artes, ayer la gente con sus aplausos y sus vítores rindió homenaje al Monarca.

Mantenido el orden con toda energía y con el apoyo de la sociedad, la propaganda ha de producir beneficios inmensos. Ese régimen de ley y libertad es el que siguen las sociedades civilizadas en todo el mundo. Y ese régimen en cuanto supone comunicación entre los ciudadanos para ocuparse de los negocios comunes contribuye a formar la conciencia pública. Nosotros podemos lamentar que haya quien exponga doctrinas y opiniones subversivas, pero si lo hace dentro de la zona acotada por las leyes, no cabe más que levantar frente a esa tribuna otra nuestra, y si podemos, más para que por cada foco de propaganda subversiva haya cuatro de apoyo a la base de la sociedad y de defensa del orden y de las instituciones fundamentales.

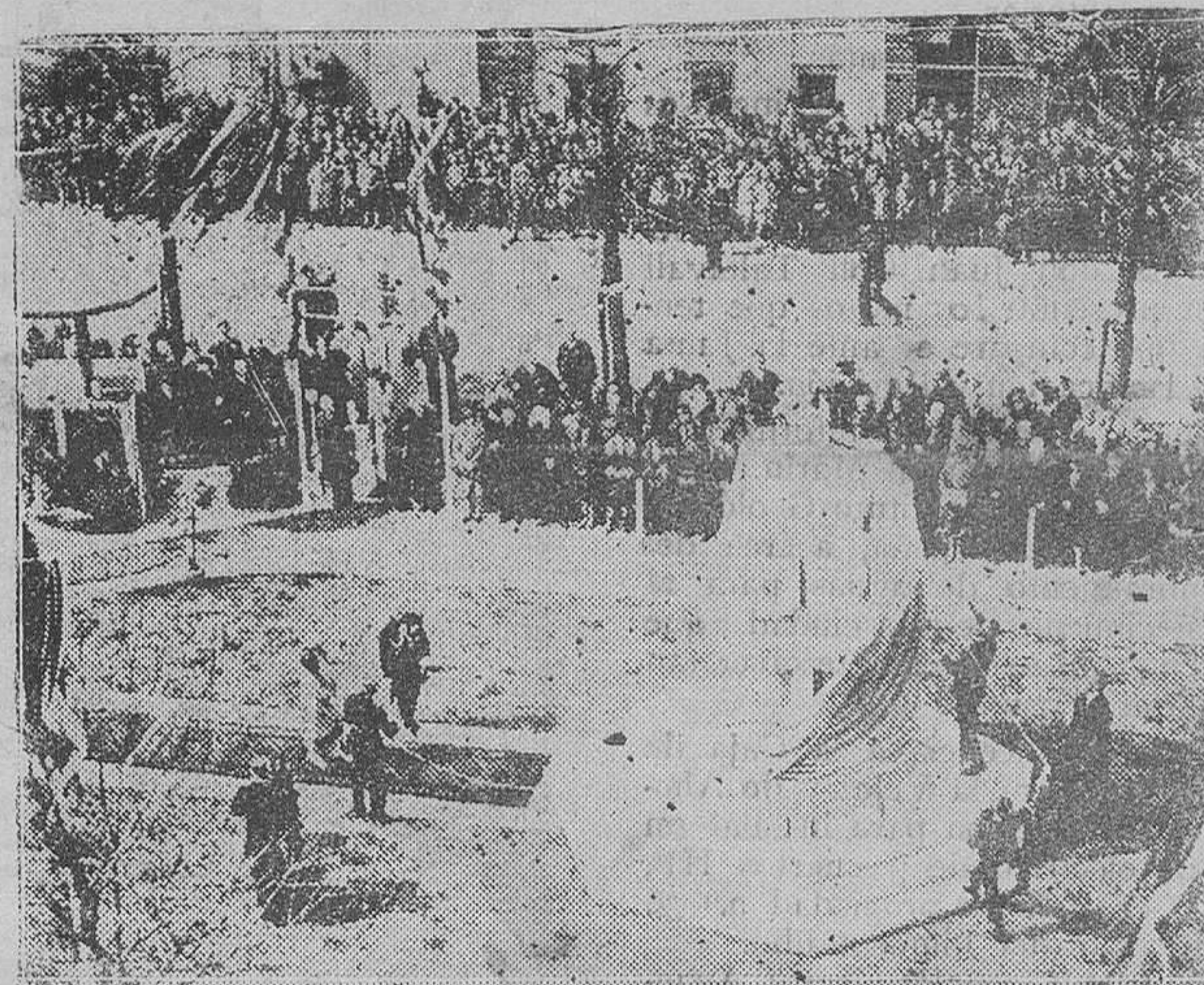
Es indispensable esta libertad de propaganda si no queremos cerrarnos toda salida normal. Y llamamos salida normal a la desemboadura en un Gabinete por completo civil que actúe legal y constitucionalmente. Pero es imposible sin unas elecciones y éstas serían un caos de no precederlas la formación de partidos políticos. Los partidos políticos no se formarían sin la libre propaganda. Y ya se ve el fruto de ella en estos tres meses. Cada cual se va situando donde debe estar; se aclaran actitudes, se revisan personas y unas quedan eliminadas definitivamente de la política y otras desplazadas del campo en que habían figurado. No está mal que sepamos a donde va cada uno. Por otra parte, se van destacando hombres nuevos y comienzan a marcarse nuevas afinidades.

Todo esto interesa profundamente a la opinión y a ella nos dirigimos. Y queremos señalarle, por último, un fenómeno que empieza a producirse y que tiene extraordinario interés: el movimiento de las clases productoras, que alejadas de bizantinismos jurídicos, tiende a organizar la sociedad corporativamente. Unas se llaman partido, otras no; pero se trata en todo caso de movimientos paralelos. El mitin de comerciantes e industriales en el Alkazar, la Asamblea de fuerzas agrarias en la plaza de Toros de Valladolid son síntoma de algo que empieza y que puede pesar no poco en la futura política.

Es claro que hay quienes no se resignan a la actuación ciudadana y recurren a la violencia contra instituciones fundamentales del país. ¡Manifiesta torpeza de los enemigos de esas instituciones! Con eso logran solamente almar a la sociedad y cargar de razón al Gobierno para que tome las medidas que mejor le parezcan. Acaso consigán algo muy grave: una reacción que puede conducir a la exaltación patriótica y al empleo de la contraviolencia. En realidad, eso ha comenzado ya y lo vemos venir. La exasperación patriótica de tipo miliciano está a la orden del día. España tiene presente el ejemplo de una nación cuyos movimientos espirituales encuentran mucho eco entre nosotros. Este renacimiento nacionalista es cosa que no puede negar nadie y sentiríamos que derivase por cauces de fuerza. Esto podía cambiar por completo la faz de la futura política española.

Creemos fracasada la agitación por falta de plan, por falta de ideas y por su finalidad puramente destructiva. Se trata de agitadores vulgares. La reacción de los elementos de orden es cada vez más poderosa y al final de una etapa de meses producirá un resultado feliz si el Gobierno no coarta la libertad de propaganda, mantiene con toda firmeza el orden público y aplica sin lenidades la Ley penal a todos los delinquentes, sea cual fuere su categoría.

(De «El Debate» del 6.)



EXTI'ANJERO. — Momento de ser inaugurado en La Haya el Monumento a la Reina Juliana, que hace varios siglos reinó en los Países Bajos. Al acto asistieron la Reina Guillermina, la Reina madre, el Príncipe consorte y la Princesa heredera

DEL COLOR DE MI CRISTAL

GIGANTES

Tabique y su hijo Pepito pasean por una de las más céntricas vías de Madrid. De pronto, Pepito exclama:
—¿Papá, qué hombre más grande?

Tabique, distraídamente, responde:
—¿Quién? ¿Unamano?

—No, papá; aquel de allí.

Pepito señala con un dedo hacia un numeroso grupo de gente, del que se destaca sobresaliendo mucho por encima de todas las cabezas un hombre vestido pintorescamente.

—¡Aquél! ¡Aquél!—insiste Pepito.

—Verdaderamente, es de una talla extraordinaria.

—¿Un gigante?

—Lo parece, al pronto, pero si te fijas, verás que es un hombre de tamaño normal.

—¿Pues cómo se le ve tan alto?

—Sin duda, porque está subido sobre unos zancos.

—¿Para qué?

—Lo ignora todavía.

—¿Y qué hace ahí?

—Acerquémonos. Cuando la gente le rodea, por algo será.

—¿Quizá esté «echando» un discurso.

—Quizá. Este año brotan a la vez lilas y discursos.

—Lo de las lilas es cosa de primavera.

—Y lo de los discursos también. Si hablan de oíremos.

—Dicen que escuchando a un orador se aprende mucho.

—A veces se aprende a huir de la oratoria. Siempre es algo. Anda, vamos a ver qué dice. Acaso se va a definir, como es ahora obligación de todo hombre que está en las alturas.

Tabique y Pepito se acercan al grupo. Pero el hombre subido sobre los zancos no habla. Su elocuencia está en unos letreros que le adornan los larguísima pantalones.

—¡Bah!—exclama Tabique—. Es un hombre anuncio.

—¿Qué anuncia?

—No lo ves? Un establecimiento comercial.

—¿Y por qué lo hace?

—Porque le pagan.

—No me gusta el oficio. Me daría muchísima vergüenza andar así por la calle. Y más vergüenza que supiesen que me pagaban por hacer eso.

—No juzgues ligeramente. Después de todo, se trata de un propagandista. Tú vivas todavía por el mundo otros hombres cuyo oficio

te parecerá peor; hombres que se anuncian a sí mismos como específicos curativos de los males de la patria.

—¿Y les pagan?

—Nunca faltan paletos que compran el específico.

—¿Por dinero?

—Hasta sin dinero; por un poco de vanidad en calderilla.

—¿Y también se suben en zancos?

—Se suben donde pueden. Algunos se suben sobre sí mismos y se hacen la ilusión de que están hablando desde la más alta cima de la costra terráquea.

—¿Qué tontos!

—Hay otros más tontos.

—¿Quiénes?

—Los que se lo creen; los que se sienten pequeños y los miran humildemente desde abajo, como la gente de este grupo mira al hombre que anuncia, y que es en realidad de la misma estatura que ellos.

—Pero hay hombres que de verdad son gigantes.

—Los hay. Sin embargo, algunos de ellos sólo sirven para fenómenos de barnaca.

TIRSO MEDINA

Nuevas construcciones de buques en los Estados Unidos

Se encuentran ya listos y aprobados los planos y especificaciones de los cinco primeros cruceros de la serie 15, cuya ley fue votada recientemente. Estos cruceros serán prácticamente iguales a los seis actualmente en construcción: el «Augusta», «Chester», «Chicago», «Houston» y dos más con ligeras modificaciones y mejoras. El desplazamiento será de diez mil toneladas e irán armados con cañones de 203 milímetros y solamente la esloa será algo mayor. Tres unidades de este primer grupo se construirán en los arsenales del Estado y las otras dos por la industria privada, habiendo presentado proposiciones los arsenales de Puget Sound, Mare Island, Boston, Nueva York, Filadelfia y Norfolk, que hacen preparativos para emprender la construcción de las nuevas unidades.

El nuevo porta-aviones tendrá, aproximadamente, 13.800 toneladas, o sea, poco más o menos la quinta parte de los 69.000 toneladas que la Marina de los Estados Unidos tiene derecho a construir con arreglo a las estipulaciones del Tratado de Washington. Las demás características no se han publicado todavía.



MADRID. — En el Museo de Arte Moderno. — Inauguración de la Exposición de Pintura del notable artista norteamericano mister Louterback

Asuntos de actualidad

Con motivo de los sucesos estudiantiles ha quedado demostrado que el país tiene un fervoroso anhelo de paz y que la gran masa de opinión infinitamente mayor que el sector de profesionales del escándalo, asiste y apoya al Gobierno en sus nobles propósitos de restablecer la paz de los espíritus para llegar a la deseada normalidad jurídica y constitucional.

De una manera clara se ha demostrado la opinión pública con ocasión de los lamentables sucesos de referencia. Todo el país, la gran masa ciudadana exceptuando, claro está, el corrillo de vocingleros, ha condenado severamente la actitud de los perturbadores, prestando como consecuencia una mayor asistencia al Gobierno para que, serenamente, pudiera enfocar la situación y seguir la marcha progresiva hacia la normalidad.

Con mayor razón se ha pronunciado la opinión favorable al Gobierno, porque es innegable que dentro de las normas gubernamentales que se ha impuesto el general Berenguer para lograr la pacificación de los espíritus, ningún sector ha sido tan atendido, ni con tanta predilección escuchado como el universitario que ha sido precisamente la causa origen y elementos de la perturbación.

El Gobierno, anhelante de legalidad, restituyó a sus puestos a aquellos catedráticos que voluntariamente habían renunciado a sus cátedras durante la Dictadura. La reposición del señor Unamuno y hasta el mismo hecho de que se le permitiera abandonar Salamanca donde le llamaba su deber de profesor para trasladarse a Madrid y tomar parte en actos públicos es la mayor demostración del espíritu de tolerancia que anima al general Berenguer y a todo esto se ha correspondido obstaculizando los derechos de todos y la libertad de la calle con un prolongado alboroto estudiantil, del que precisamente no son los más directos responsables los estudiantes, sino aquellos que los han excitado al desmán y a la actitud violenta, imprudentemente y más que ninguno el Sr. Unamuno, cuyo discurso sedicioso en la Universidad puede señalarse como causa de los más lamentables y tristes sucesos.

Teniendo en cuenta todos los antecedentes, serenamente pensando la opinión pública sana y consciente no podía menos que robustecer con su asistencia la obra del Gobierno, mostrándose fervorosamente al lado de los gobernantes, que tienen por norma laborar por el orden, la paz y la tranquilidad del país hasta

obtener la completa pacificación de los espíritus, necesaria e imprescindible para llegar a la normalidad jurídica y constitucional deseada.

Las comunicaciones marítimas van a ser sacadas a concurso y conforme ya dijo este diario en las referencias telegráficas de hace unos días, el ministro de Marina en conversación con los periodistas de la Corte manifestó que estaba ya formulado el proyecto de concurso para las comunicaciones marítimas llamadas de soberanía, y que son las establecidas entre la Península y las Islas Canarias, Baleares, Fernando Poo y demás posesiones españolas. Actualmente tiene el servicio la Trasméditerránea y por este concurso se persigue la mejora de los servicios, sin que ello suponga un gravamen considerable para el Estado.

El asunto está ahora a estudio del Instituto de Protección a la Marina mercante, que no dado le despatchará en breve, aunque no se piensa marcar plano de duración del concurso, no propongo que éste sea muy corto, al objeto de que sean las Cortes quienes juzguen si deba continuar la concesión o si, por el contrario, conviene modificar las condiciones del mismo e introducir alguna variación.

Por lo que a Menorca respecta tenemos noticia cierta de que en Ciudadela y en esta ciudad se ha laborado para evitar que se suprimiera de las nuevas líneas de comunicaciones los servicios Mahón-Palma y Ciudadela-Palma, como, según fidedignos informes, se proyectaba y por el señor Alcalde de esta ciudad se ha reproducido la petición en defensa de las comunicaciones marítimas de Menorca con miras a mejorarlas por constituir el problema de mayor interés para la isla.



BETIS-BARCELONA. — El portero andaluz esquiva la acometida ciega de Samitier, que se va de cabeza a la red

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 8 de mayo de 1930

Presidió el señor Alcalde D. Mateo Seguí Carreras...

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas. Aprobar las cuentas de ingresos de abril de la Administración de Arbitrios de esta ciudad.

Comisionar al Oficial 1.º de Secretaría don Juan Coll Taltavull para presentar los mozos que tengan que comparecer ante la Junta de Clasificación y Revisión.

Quedar enterado del informe emitido por don Agustín Marín, Ingeniero Vocal del Instituto Geológico y Minero de España...

Conceder licencia a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona para instalar un motor eléctrico del 3 cuartos HP...

Contribuir con los demás Ayuntamientos de Menorca, la Diputación Provincial y los padres de familia a los gastos que se motiven por el Tribunal de Catedráticos de la Universidad de Barcelona...

Interesar de la Superioridad conceda bibliotecas escolares a las Escuelas Nacionales del Municipio.

Trasladar a los altos del edificio conocido por el Principal la Administración de Arbitrios Municipales.

Efectuar las obras para aislar el escenario de la sala de espectáculos del Teatro Principal.

Efectuar obras de recorrido y conservación de la caseta, escaleras y demás del paseo de la Alameda.

Autorizar al Alcalde de Barrio de Llumenas para colocar una placa indicadora del nombre de Plaza de San Cayetano.

Conceder autorización a don Bartolomé Trinidad Vidal para ocupar durante cinco años el local del Mercado del Carmen...

Rescindir el contrato que se tiene celebrado con don Guillermo Pons para la recaudación de arbitrios municipales.

Levar a la práctica el acuerdo del Ayuntamiento pleno del 16 de noviembre último de ensanchar la parte de calle de Hannover...

A INFORME

Quedan sobre la mesa para su examen y redacción de la Memoria prevista en el párrafo 5.º del artículo 154 del Estatuto Municipal...

La Comisión de Hacienda estudiará el escrito del señor Teniente Jefe de la Guardia Civil en esta referente al abono de alquileres de la casa destinada a Cuartel de dicho Cuerpo en esta ciudad.

La Intervención informará, para tenerlo presente al confeccionar nuevos presupuestos, la resolución del Tribunal Contencioso administrativo de Palma...

El Teniente de Alcalde Sr. Hernández estudiará los gastos que en la actualidad se producen por el funcionamiento del aparato elevador de agua del pozo de la plaza de Colón.

El Teniente de Alcalde Sr. Hernández y el Concejal señor Pons Síntes propondrán las condiciones que han de servir para contratar las recaudaciones siguientes:

Recaudación de varios arbitrios municipales.

Contratación de la recaudación de los arbitrios establecidos sobre mercados y puestos públicos de venta de la ciudad.

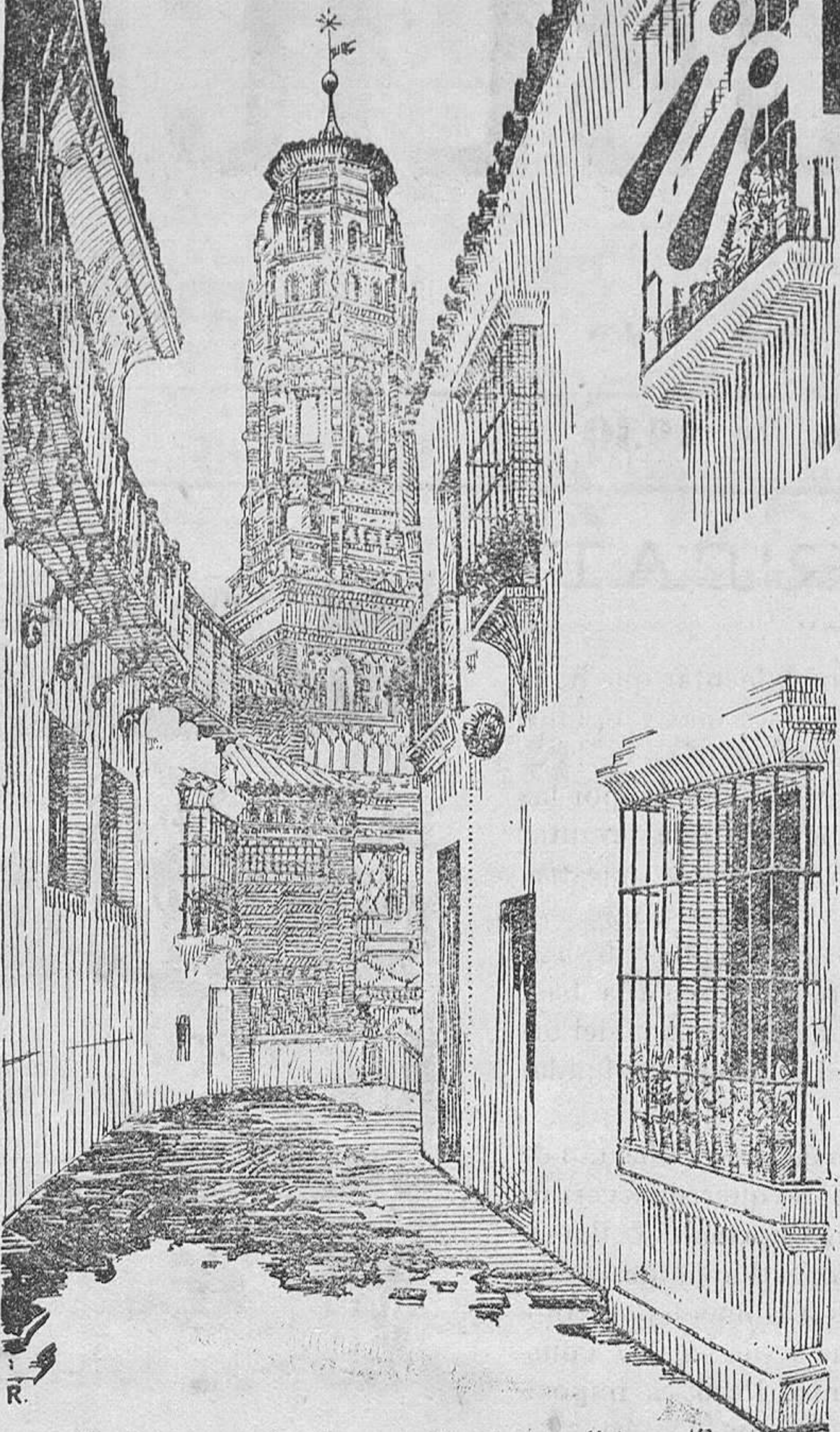
Y se levantó la sesión.

¡ATENCIÓN!

La primera Casa instaladora en Mahón es la CASA SAURA, calle Pi y Margall número 7...

19-3-1 mi-9

ROLDOS-TIROLESES S.A.



Barcelona... Amplias avenidas, barrios típicos, jardines, monumentos... Algo que se basta por sí solo para consagrar a Barcelona como la más bella ciudad del Mediterráneo...

Espanoles: Un viaje por España

He aquí la nota más bella y original de la Exposición de Barcelona: el Pueblo Español. Visitar el Pueblo Español es hacer un viaje grato y evocador por todos los rincones de la Península...

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza...

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran...

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual les será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado...

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 475 quintales métricos. Harina pan de Hospital, 10 q. m. Harina pan de tropa, 400 q. m. Paja para pienso, 570 q. m. Carbón de cok, 30 q. m. Carbón vegetal, 180 q. m. Paja larga para relleno, 100 q. m. Leña de tronco cortada y rajada, 200 q. m. Aceite, 10 litros.

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL

- Cebada, 25 quintales métricos. Paja para pienso, 30 q. m.

Mahón 9 de Mayo de 1930.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El Presidente, Vidal.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Domingo de la Calzada, Felipe, Argirión cfs., Epifanio, Germán, Modoaldo obispos, Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de los Santos Nereo, Aquileo, Pancracio y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho del anochecer en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

S. PANCRACIO, MÁRTIR.—Fue de Frigia a Roma acompañando a un tío suyo. Dotado de mucho ingenio, frecuentó, aunque jovenito, las catacumbas. En breve estuvo dispuesto a recibir el santo bautismo. Pancracio no se avergonzó de confesar públicamente su fe, proclamando el derecho divino sobre las necesidades de los hombres. Llevado ante el prefecto, respondió con tanta franqueza y con tan sabias palabras, que a todos llenó de admiración.

ONOMÁSTICO

Hoy celebra su onomástico Su Santidad el Papa Pío XI felizmente reinante y con tal motivo la cristiandad renueva al augusto Vicario de Cristo en la tierra el testimonio de filial e inquebrantable sumisión.

Am multus annos.

Venta. - Un local propio para taller en la calle San Manuel número 55.

Razón: Cifuentes 14, Mahón. 1-5-1 mi-9

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 28 de Abril de 1930

Presidió el señor Alcalde don Cosme Trémol, asistiendo el Teniente 2.º don Lorenzo Villalonga y el sustituto don Juan Piris.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Prestar conformidad a lo solicitado por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y otras Sociedades de España...

Aprobar la cuenta trimestral de caudales rendida por el Depositario de este Municipio respectiva al primer trimestre del corriente ejercicio de 1930.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.

Establecer la hora de las tres de la tarde para la matanza en el Matadero Público de esta ciudad.

Conceder el servicio benéfico sanitario a la niña pobre Teresa Timoner Petrus, y a la viuda también pobre Francisca Tudurí Morlá.

Conceder un socorro extraordinario a los hermanos Esteban y José Petrus Ginart.

Y conceder un mes de licencia al primer Teniente de Alcalde don Rafael Mascaró Guardia.

Y se levantó la sesión.

BAJA DE PRECIOS DEL CARBON DE COK

La Sociedad General de Alumbrado, agradecida de sus numerosos consumidores del combustible ideal para cocinas económicas, ha acordado la reducción de precios a partir del 1.º Mayo próximo.

Servicio a domicilio

Encargos:

Plaza España, 30

CONFERENCIA DE DON LORENZO LAFUENTE VANRELL

Numerosa concurrencia acudió ayer a la segunda conferencia del ciclo organizado por el Casino de Clases del Ejército y Armada...

Después de un breve exordio, elegante y pulido, el conferenciante entró en materia y trata de la formación de los pueblos desde el punto de vista de la Historia...

Pone como ejemplos la organización de Francia, Alemania e Italia, con las circunstancias esenciales que presidieron la formación de las respectivas nacionalidades...

Se refiere a España y expone la diversidad de sus caracteres antes del dominio romano. Bajo el poder de Roma, se constituye al fin una unidad política...

CRÓNICA

Industrias navales y de pesca en la Exposición de Barcelona

Próximo a inaugurarse en la Exposición de Barcelona el certamen de industrias navales y de pesca, sabemos que de esta ciudad se remitirán varios modelos de buques en miniatura...

Nombrado con muy buen acierto el reverendo don Antonio Tutzó García de la Parra, ecónomo de Santa María y director de la Academia de San Estanislao...

Conceder un mes de licencia al primer Teniente de Alcalde don Rafael Mascaró Guardia. Y se levantó la sesión.

De viaje A bordo del vapor correo «Mahón» salieron ayer el comandante de Infantería don Manuel Sousa

ña sucumbió a la invasión de pueblos germanos, y aunque logró cierta unidad bajo la monarquía visigoda, no tuvo vigor para resistir el embate de la invasión árabe.

Relata y comenta el conferenciante todo el largo y complicado proceso de la reconquista hasta que los Reyes Católicos consiguieron dar cima a su obra y señalaron en peligro varias veces la unidad nacional.

La civilización puede peligrar por diversas causas. Una nueva invasión de pueblos bárbaros cayendo sobre Europa, volvería a reducir a un estado de fragmentación caótica como en la Edad Media.

Muy interesante y bella la conferencia del señor Lafuente Vanrell, fué premiada por el numeroso auditorio con sendos aplausos y muchísimas felicitaciones...

Martorell y los alumnos de su academia preparatoria que han de presentarse a exámenes en la Academia General Militar de Zaragoza.

También salieron en dicho buque el Ingeniero de Obras Públicas encargado de los servicios de Menorca don José Luis de Orduña, el comerciante don Bernardo Villalonga Salom, don Antonio Castañón Cardona, señora e hija Margarita, don Juan Vives Llull y don José Mesa Vinent.

Mañana día 13, primer aniversario del fallecimiento de don Gabriel Terrés Coll (q. e. p. d.), las misas que se celebrarán de seis y media a nueve, inclusive, en el altar del Santo Cristo en la parroquia de Santa María, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades a tan piadosos actos.

Noticias militares

Se concede el empleo de capellán tercero del Ejército de complemento del Cuerpo Eclesiástico al soldado presbítero don Barry



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



## Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon  
**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

### ENFERMEDADES QUE CURAN

- Cura Núm. 1. — Diabetes.
- Cura Núm. 2. — Albuminuria nefrítica.
- Cura Núm. 3. — Reuma, gota, ciática, artrismo.
- Cura Núm. 4. — Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
- Cura Núm. 5. — Expulsión de la tenia.
- Cura Núm. 6. — Nervios, epilepsia, neurastenia.
- Cura Núm. 7. — Tos ferina.
- Cura Núm. 8. — Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
- Cura Núm. 9. — Lombrices.
- Cura Núm. 10. — Diarrea, enteritis, colera, enfermedades de los intestinos.
- Cura Núm. 11. — Obesidad, parálisis, papera, arteriosclerosis.
- Cura Núm. 12. — Ovarios, herpes, vicios de la sangre.
- Cura Núm. 13. — Estómago (enfermedades del).
- Cura Núm. 14. — Hemorroides, varices, congestiones, fiebrilis, hemorragias.
- Cura Núm. 15. — Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
- Cura Núm. 16. — Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
- Cura Núm. 17. — Estreñimiento.
- Cura Núm. 18. — Úlceras del estómago.
- Cura Núm. 19. — Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
- Cura Núm. 20. — Cura de estación. Febrebra. — Paludismo, fiebres.

Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:

Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre pido. me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillada de su resultado: en menos de veinte días de llevarla usando, he quedado completamente curada.

También mi hermano, que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digiriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 38, Fuente la Higuera (Valencia).

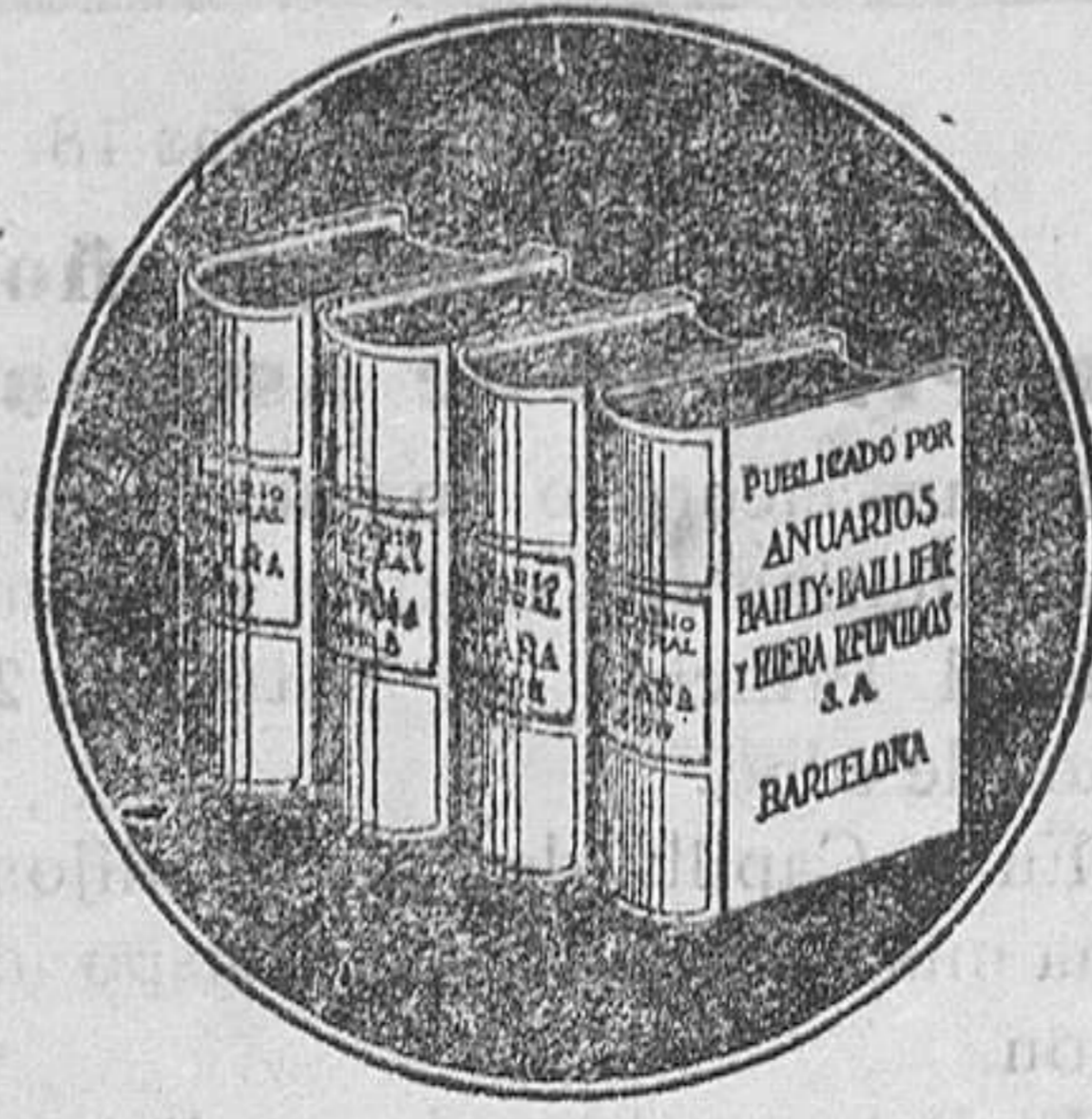
... Mi querida madre estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama; ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Azucarera, Arucas (Canarias)

Creo no di a Vdes, a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja nº 7, para combatir la Tos ferina de mi hija de 3 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas tisanas que le curaron en 15 días. E. BAHILLO, Atarazanas, 10. Santander.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. — Monseñor Knep.

**NADA MAS QUE PLANTAS** RECOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

Venta en Mahón: FARMACIA RUIZ CUEVAS. — Arravaleta, 5.



## EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally - Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentada a **4 TOMOS** (sólidamente encuadrados con unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bally - Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

## FUMADORES

Los emboquillados marca ELEGANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotín).

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

## COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

## El Mundo Deportivo

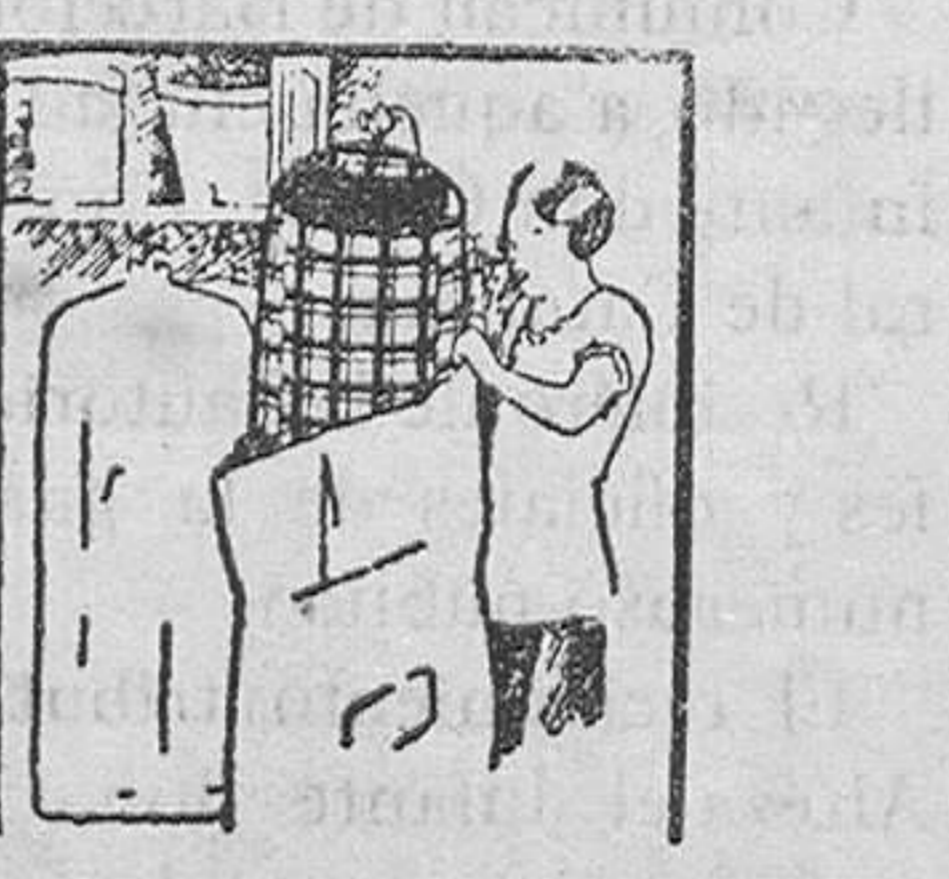
Rotativo ilustrado de todos los deportes

Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica  
**EL REY DE LOS BANDIDOS**  
por el inmortal novelista D. Ramón Ortega y Frías, autor de la insuperable novela «EL DIABLO EN PALACIO».

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo  
**EL HIJO DE LA OBRERA**  
novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO, S. A.—Apartado de Correos, n.º 3.—CARABANCHEL BAJO.—(Madrid).  
GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES



## SACO GUARDARROPA

de papel impregnado, contra la polilla. — Ptas. 1'50 saco. — Tamaño 100 por 70 cm. Peso 110 gramos.

De venta en Mahón: Viuda de Quintana, Pintor Calbo número 10.

## El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España.

Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

## HE AQUÍ EL VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO



(DE NAPOLES)  
LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS  
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA  
**J. URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA**

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 5 Mayo, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Arnés» saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Ali-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia, en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

## PELIKANOL

COLA DE ALMIDON DE CALIDAD SUPERIOR



PELIKANOL es una cola blanca, de gran duración, que posee una fuerza adhesiva extraordinaria y su uso es muy limpio, siendo de imprescindible necesidad en todos los buenos despachos y oficinas.

PELIKANOL sirve para pegar papel carbón, fotografías y dibujos. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## Obra importantísima y amena

## ESPAÑA (GEOGRAFIA ILUSTRADA)

Texto de don Vicente Vera, Doctor en Ciencias, Bibliotecario perpetuo de la Real Sociedad Geográfica

La obra más completa, más detallada y más actual que existe en su género.

Contiene estadísticas completas, las más recientes, interesantísimo texto y en la parte ilustrada se incluyen los mapas y planos más modernos, varios de ellos en colores, todo completamente al día.

Se publica un cuaderno semanal de 16 páginas con un mapa en colores y dos láminas, constando toda la obra de 13 cuadernos, al precio de 1,50 ptas. el cuaderno.

Esta interesantísima obra se vende en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Imprenta de M. Sintés Rotger. — Mahón

Tan pronto como la Chorrillo se vió en la calle apretó el paso.

La Casa de Canónigos le inspiraba una repugnancia invencible y quería llegar cuanto antes a la fonda.

Halló un carruaje de alquiler en su camino y, metiéndose en él, dijo al cochero:

—A la calle de Alcalá.

Una vez en la fonda, el dueño le dijo:

—Señora, explíqueme usted lo que ha ocurrido.

—Pues nada, cosas del querer, en las que usted no tiene que meterse; pues en pagándole lo que se le debe, en paz. Si desconfía del pago, presente la cuenta.

—¡Oh! No, señora,—respondió el fondista, pues, como buen negociante, ciertos asuntos le importaban muy poco.

Para él lo esencial era cobrar, y los equipajes del marqués eran una garantía para sus intereses.

Además, en las fondas no pueden pedir a nadie una certificación de buena conducta.

Los dueños que así lo hiciesen tendrían que cerrar los establecimientos, pues la gente de dinero, es decir, los que las sostienen y no regatean las cuentas, son los que más de una vez las convierten en lupanares,

Dejemos a la Chorrillo para seguir ocupándonos de Francisco y del marqués.

El hermano de Araceli, al despedirse del juez, le dijo:

—Ha procedido usted conmigo en una forma que nunca se la agradeceré bastante, y voy a permitirle la libertad de pedirle un consejo.

—En todo lo que no sea faltar a mis deberes, cuente usted conmigo.

Los jueces no somos, como muchos creen; nuestro cargo nos obliga a ser severos con el que delinque; pero en lo demás, no.

Cuando conviene sabemos dar un consejo, y en asuntos como éste, que para un hombre de corazón tienen más importancia que, un crimen vulgar, entonces nos es hasta imposible mostrar cierta parcialidad en favor de la víctima.

La toga puede prestar cierta seriedad a nuestro semblante; pero no impedir que se atrofien los sentimientos del alma, y ya le dije a usted que era padre y esposo.

—Razón de más para que yo le quede eternamente agradecido.

—Pregúnteme cuanto quiera.

—Supongo que las declaraciones prestadas hasta ahora habrán de ampliarse.

—Sí, señor: son lo que nosotros llamamos primeras diligencias.